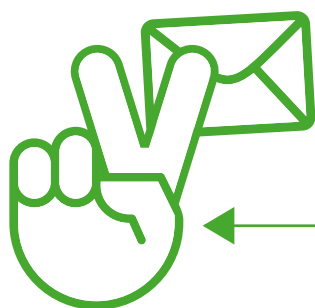


**¿QUÉ HACEN  
LOS POLÍTICOS**



**a los que VOTO  
en las elecciones?**

**¡LA POLÍTICA  
TAMBIÉN  
PUEDE SER  
FÁCIL!**



**Adaptación a lectura fácil:**

Plena inclusión Castilla y León

**Equipo de validación:**

Pronisa

**Presentación** 5**Elecciones generales** 6**Elecciones al Congreso de los Diputados** 6**Elecciones al Senado** 6**LAS CORTES GENERALES** 7**El Congreso de los Diputados** 7

Funciones 7

**El Senado** 8

Funciones 9

**Elecciones al Parlamento Europeo** 10**El Parlamento Europeo** 11

Funciones 11

**Elecciones autonómicas** 14**Las Cortes de Castilla y León** 14

Funciones 15

**Elecciones municipales** 16**El Ayuntamiento** 16

Funciones 17

**Las diputaciones provinciales** 18



# La política también puede ser fácil

Los españoles mayores de 18 años tenemos el derecho de ir a votar el 28 de abril y el 26 de mayo.

Muchas personas con discapacidad intelectual votan por primera vez porque este año han recuperado su derecho al voto.

En diciembre de 2018 cambió la Ley Electoral y las personas que tienen modificada la capacidad jurídica ya pueden votar.

Esta guía hace un repaso a los organismos públicos nacionales, europeos, regionales y locales que vamos a votar en abril y en mayo.

# Elecciones generales

Las elecciones generales son el 28 de abril.

En estas elecciones elegimos a nuestros representantes en las Cortes Generales.

Las Cortes Generales son el **Parlamento** de España.

Están formadas por 2 cámaras:

el Congreso de los Diputados y el Senado.

En estas elecciones elegimos a los diputados y a los senadores.

En estas elecciones habrá 2 sobres y 2 papeletas.

## Elecciones al Congreso de los Diputados

El sobre y la papeleta de color blanco son para elegir a los diputados.

En estas elecciones no elegimos a personas de forma directa.

Elegimos a un partido político que tiene una lista de candidatos cerrada.



## Elecciones al Senado

El sobre y la papeleta de color marrón son para elegir a los senadores.

En el Senado, elegimos a personas y no hace falta que sean del mismo partido.

En Castilla y León elegimos a 3 personas.

Debes poner una X en la casilla que está al lado del nombre del senador que quieres votar.



**Parlamento.** Es la institución que representa a todos los ciudadanos y aprueba leyes. Hay parlamento en Europa, en España y en las comunidades autónomas.

# Las Cortes Generales

Las Cortes Generales están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.

## El Congreso de los Diputados

El Congreso de los Diputados tiene 350 diputados.

Las provincias con más habitantes tienen más diputados.

Los ciudadanos elegimos a los diputados cada 4 años en las elecciones generales.

## Funciones

- **Hacer, cambiar y aprobar leyes**

El Congreso de los Diputados aprueba las leyes junto con el Senado.

El Gobierno, el Congreso y los ciudadanos pueden proponer leyes.

Los ciudadanos pueden proponer leyes si consiguen 500 mil firmas.

Las leyes primero van al Congreso y después al Senado.

El Congreso también propone leyes nuevas y cambia leyes que ya existen.

- **Aprobar los presupuestos generales del Estado**

El Congreso aprueba los presupuestos que hace el Gobierno cada año.

- **Controlar al gobierno y órganos públicos.**

Los diputados llaman al Presidente y a los Ministros para hacerles preguntas sobre sus funciones. También pueden llamar a cualquier persona para que conteste preguntas sobre temas que el Congreso está investigando.

- **Elegir cargos**

El Congreso y el Senado eligen algunos cargos como el **Defensor del Pueblo** o los miembros del **Tribunal Constitucional**, entre otros cargos.

- **Recibir a autoridades**

El Congreso recibe a gobiernos de otros países.

## El Senado

El Senado es una cámara que representa a los territorios.

Esta cámara da voz a los intereses de las comunidades y ciudades autónomas.

Está formado por 266 senadores.

Los ciudadanos elegimos a parte de los miembros del Senado cada 4 años en las elecciones generales.

**Defensor del Pueblo.** Es la persona que defiende los derechos de los ciudadanos frente a la Administración Pública. Es independiente de las Cortes y cualquier persona puede acudir a él gratis.

**Tribunal Constitucional.** Es el tribunal encargado de decir si un acto cumple con la Constitución. Está formado por 12 jueces.



Otra parte de los senadores son elegidos por los parlamentos autonómicos.

## Funciones

- **Aprobar leyes**

El Senado y el Congreso aprueban leyes.

Las leyes van primero al Congreso y después al Senado.

- **Aprobar los presupuestos generales del Estado**

El Senado aprueba los **presupuestos** que hace el Gobierno cada año.

- **Controlar al gobierno y órganos públicos.**

Los senadores llaman al Presidente y a los Ministros

para hacerles preguntas sobre sus funciones.

También pueden llamar a cualquier persona para que conteste preguntas sobre temas que el Senado esté investigando.

- **Aprobar acuerdos entre comunidades**

El Senado aprueba convenios y acuerdos entre comunidades autónomas.

- **Distribuir el Fondo de Cooperación interterritorial**

El Senado gestiona el Fondo de Cooperación interterritorial.

Este fondo es un dinero que se dedica a las comunidades que tienen menos recursos.

- **Control de las comunidades autónomas**

El Senado controla que las comunidades autónomas no actúen en contra de la Constitución.

**Presupuestos.** Es la cantidad de dinero que se da para hacer frente a los gastos.

# Elecciones al Parlamento Europeo

Las elecciones al Parlamento Europeo serán el 26 mayo.  
En estas elecciones elegimos a los representantes españoles que estarán en el Parlamento Europeo.

Esta vez las papeletas y los sobres serán azules porque ese día también hay elecciones municipales y autonómicas.

En España elegimos a 59 eurodiputados.  
Los candidatos son miembros de los partidos políticos de España.  
Cuando estos candidatos son elegidos se juntan con otros partidos de Europa que defienden las mismas ideas.  
Juntos forman un grupo parlamentario en el Parlamento Europeo.



## El Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo forma parte de la Unión Europea.

La Unión Europea es un grupo de 28 países de Europa.

Estos países se unieron para trabajar juntos en temas políticos y económicos.

El Parlamento Europeo está formado por representantes de los ciudadanos.

Estos representantes se llaman eurodiputados.

El Parlamento Europeo es el único órgano de la Unión Europea que eligen los ciudadanos.

## Funciones

Las funciones del Parlamento Europeo son:

- **Aprobar leyes.**

El Parlamento Europeo aprueba leyes

en colaboración con el Consejo de la Unión Europea.

El Consejo de la Unión Europea está formado por ministros de cada país de la Unión Europea.

Estas leyes afectan a los ciudadanos de los países de la Unión Europea.

Los temas de estas leyes son:

- La libertad para ir de un país a otro
- La seguridad de los alimentos
- La protección de los consumidores
- El medio ambiente
- Algunos temas económicos

- **Controlar otros órganos de la Unión Europea**

El Parlamento Europeo controla el dinero de la Unión Europea y hace que se use de forma correcta.

- **Elegir al presidente y a los miembros de la Comisión Europea**

El Parlamento Europeo nombra al Presidente y a los miembros de la Comisión Europea.

La Comisión Europea está formada por un miembro de cada país de la Unión Europea.

Estos miembros se llaman comisarios.

La Comisión Europea es la encargada de proponer nuevas leyes, de hacer los nuevos presupuestos y de representar a la Unión Europea.

Los comisarios van al Parlamento Europeo y debaten con los eurodiputados sus propuestas.

- **Hacer presupuestos**

El Parlamento Europeo hace los presupuestos junto con el Consejo de la Unión Europea.

El Parlamento y el Consejo deciden juntos los gastos de la Unión Europea durante 7 años.

Además, revisan y aprueban el presupuesto de cada año.



# Elecciones autonómicas

Las elecciones autonómicas son el 26 de mayo.

En estas elecciones elegimos a nuestros representantes en las Cortes de Castilla y León de manera directa.

Las papeletas y los sobres serán de color marrón porque ese día también hay elecciones europeas y municipales.



Cada provincia elige a un número diferente de **procuradores** según el número de habitantes que tenga.

## Las Cortes de Castilla y León

Las Cortes de Castilla y León son el Parlamento de Castilla y León.

Las Cortes representan a los ciudadanos de la comunidad.

Las personas que forman las Cortes se llaman procuradores.

En las Cortes de Castilla y León hay 84 procuradores. Cada provincia de Castilla y León elige a 3 procuradores como mínimo.

Las provincias con más habitantes eligen a más procuradores.

Los ciudadanos elegimos a los procuradores cada 4 años.

**Procuradores.** Representantes de los ciudadanos en las Cortes.

# Funciones

Las funciones de las Cortes de Castilla y León son:

- **Aprobar leyes**

Las Cortes de Castilla y León aprueban las leyes que propone la Junta de Castilla y León, que es el gobierno de nuestra comunidad.

- **Elegir al presidente de la Junta de Castilla y León**

El candidato a presidente presenta su programa para gobernar la comunidad en las Cortes.

Los grupos parlamentarios debaten el programa y después votan.

- **Controlar al Gobierno**

Las Cortes de Castilla y León revisan que el gobierno de la comunidad hace bien su trabajo.

- **Aprobar presupuestos**

Las Cortes aprueban los presupuestos que hace la Junta de Castilla y León.

- **Elegir senadores**

Los senadores son los miembros del Senado.

El Senado representa a los ciudadanos, controla al gobierno de España y participa en la aprobación de leyes.

Unos senadores se eligen por voto en las elecciones nacionales y otros son elegidos por los parlamentos autonómicos como las Cortes de Castilla y León.

# Elecciones municipales

Las elecciones municipales son el 26 de mayo.

En estas elecciones elegimos a los representantes en nuestro ayuntamiento de manera directa.

Las papeletas y los sobres serán blancos porque ese día también hay elecciones autonómicas y europeas.

Cada ciudad elige a un número de concejales.



## El Ayuntamiento

El Ayuntamiento representa a los ciudadanos de un pueblo o una ciudad.

El Ayuntamiento está formado por un alcalde y varios concejales.

El alcalde es la persona que gobierna una ciudad o pueblo.

Los concejales son los miembros del Ayuntamiento elegidos por los ciudadanos y que nos representan.

Algunos concejales forman gobierno junto con el alcalde.

Otros forman parte de la **oposición**.

Cada concejal del gobierno es responsable de un tema diferente, como urbanismo, medio ambiente o cultura.

**Oposición.** Partidos políticos que no están en el Gobierno.



# Funciones

- **Aprobar presupuestos**

El Ayuntamiento aprueba los presupuestos que hace el gobierno municipal.

- **Ocuparse del bienestar de la ciudad o pueblo**

El Ayuntamiento es el encargado de arreglar las cosas de nuestro pueblo o ciudad. Por ejemplo: Arreglar una calle.

- **Seguridad y tráfico en la ciudad**

El Ayuntamiento es responsable de la policía local y de controlar el tráfico en la ciudad.

- **Gestión de servicios**

El Ayuntamiento se encarga de servicios como transporte público, bibliotecas o centros cívicos.

## Las diputaciones provinciales

La diputación provincial es el gobierno de las provincias.

En Castilla y León hay diputaciones provinciales, pero en otras comunidades no, porque son comunidades que solo tienen una provincia y las funciones de las diputaciones las hacen las comunidades. Por ejemplo: Asturias, Madrid o Cantabria.

Otras comunidades no tienen diputaciones provinciales porque tienen otros gobiernos diferentes. Por ejemplo: Canarias, Baleares o País Vasco.

Los ciudadanos no elegimos a los miembros de la diputación por voto.

Los diputados se eligen según la población y los votos que han tenido los partidos en las elecciones municipales.





P<sup>a</sup> Hospital Militar, 40.Local 34  
47006-Valladolid

Federación de entidades de familias de personas con discapacidad intelectual de Castilla y León



Financia:

